

Unidad 1

- Epistemología de la economía de la educación

1. EPISTEMOLOGÍA DE LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

Economía

CONCEPTO

Etimológicamente la palabra “Economía” procede de dos vocablos griegos: *Oikia*, que significa “casa”, y *Nomia*, que significa “costumbre” o “norma”. Etimológicamente, por tanto, podría traducirse por “administración de la casa”.

A. Marshall (1842-1924) la definió con estas palabras: “Es el estudio de la humanidad en los quehaceres ordinarios de la vida”. A veces se la define, en forma abreviada, como “Ciencia social de la conducta humana en la realización de los negocios”. Descriptivamente podría darse esta otra:

Es la ciencia social, que investiga y estudia cómo los individuos, los grupos, las instituciones y las sociedades eligen posibles alternativas conducentes a que los recursos materiales y financieros limitados produzcan y satisfagan una serie de necesidades humanas.

De esta definición descriptiva se deducen las principales características de la Economía:

- 1ª) La Economía es un saber científico, del área de las llamadas “ciencias sociales” o “ciencias humanas”, calificadas también como ciencias blandas.
- 2ª) La Economía se basa en datos no experimentales (Fisher: 1990,46-47). Los saberes científicos predicen la relación entre dos variables (independiente y dependiente), suponiendo que todo lo demás se mantiene constante y, en las ciencias naturales, puede verificarse con experimentos, repetibles a capricho del investigador. Pero la mayor parte de los datos manejados por los economistas no proceden de experimentos controlados. Se citan expresamente, como ejemplo, los datos referidos a la educación. A pesar de todo, los economistas recurren, con harta frecuencia, a la Econometría y manejan datos cuantitativos, porque se sabe que también en las ciencias humanas se cumplen las reglas y principios de la Estadística.
- 3ª) La ciencia de la Economía juega con la variabilidad de la conducta del hombre, ser libre y, a la vez, condicionado por el contexto o medio ambiente. Estas circunstancias explican la imprevisibilidad de esta conducta, que, aunque, de ordinario, repite invariablemente su reacción ante los estímulos, puede, sin embargo, variar por motivaciones incluso desconocidas.

- 4ª) La ciencia de la Economía ayuda al hombre a manejar los recursos materiales y financieros limitados, porque jamás éstos pueden llegar a fronteras infranqueables; y busca las soluciones más adecuadas y aconsejables sobre qué, cómo y para quién producir. El manejo acertado de los recursos ayuda a los individuos, grupos, instituciones y sociedades a satisfacer necesidades vitales, sociales, culturales, etc., que, en nuestro mundo, tienen un costo y un valor económico.

CLASIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA

Economía Teórica. Se la califica también como “Teoría Económica”; investiga, formula e interpreta los fundamentos y las condiciones de la conducta humana referida a los recursos crematísticos. Es la Economía “pura”. Se dice que interpreta, porque es la función propia y fundamental de las ciencias sociales, a diferencia de las ciencias naturales, que explican. Su nivel de abstracción es grande, pues sin él no podrían establecerse teorías, ni sistemas o corrientes. Las “escuelas” se diferencian unas de otras por su base teórica.

Economía Aplicada. Analiza situaciones dadas y concretas, en diversos sectores de la conducta económica e inventa métodos para describir esas situaciones peculiares. Desciende del nivel abstracto hacia el práctico e investiga la influencia de lo económico en los individuos, los grupos, las instituciones y las sociedades.

Economía Matemática o Econometría. Fue creada por A. Cournot (1838) y su objetivo es descubrir estadísticos e indicadores o fórmulas matemáticas, que cuantifiquen las variables económicas. En pocas palabras, es la Economía que incorpora y emplea la Estadística. Fischer la concibe así: “ Es la rama de la Economía que desarrolla y utiliza métodos estadísticos para medir las relaciones entre las variables económicas” (Fischer: 1990, 45).

La Econometría usa ecuaciones, cuyo conjunto origina módulos econométricos aplicables a la planificación, al análisis y a la valoración de los proyectos, a las demandas y previsiones, etc. (OCIE: 1965).

Economía Positiva. Busca aplicaciones objetivas o científicas del funcionamiento de la Economía y se ocupa de-lo que es o podría ser (Fisher: 1990, 974).

Economía Normativa. Prescribe, mediante juicios personales axiológicos; y opina y especula sobre lo que debería ser.

Macroeconomía. Estudia la administración de los recursos crematísticos dentro de la sociedad, prescindiendo de sectores o instituciones concretas; se interesa únicamente por las relaciones e incidencias entre la sociedad y la administración del dinero y de los recursos financieros; determina los grandes principios, las reglas generales y universales y cuanto, de modo general, afecta a los movimientos propios de su objeto.

Microeconomía. En contraposición a la anterior, investiga la conducta de las empresas, de las economías domésticas y de otras unidades/instituciones económicas.

ESQUEMA DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ECONOMÍA

No es necesario exponer con excesiva extensión el devenir diacrónico de la Economía, aunque interesa a los pedagogos como punto de referencia obligada, si quieren profundizar en la Economía de la Educación. En igualdad de condiciones, son más útiles aquellas “Escuelas” o “Sistemas”, que más repercusión han podido tener en la Pedagogía o en las Ciencias de la Educación. Por esta misma razón, no nos remontaremos más allá del s. XVIII, en el que prescindimos de los fisiócratas, contrarios a las restricciones gubernamentales que asfixiaban la actividad económica, dependiente casi exclusivamente del sector agrícola. Su principal representante fue F. Quesnay (1694-1774), para quien el movimiento económico encontraba similitud con la circulación de la sangre.

Por razones prácticas y académicas, dividiré la evolución histórica de la Economía en períodos, a partir de la “Escuela Clásica” del s. XVIII, a sabiendas de que, en cada periodo, expongo únicamente las nuevas corrientes aparecidas en él, consciente de que no desaparecen pasados esos años, sino que perviven en épocas posteriores.

Primer Periodo.

La Economía Liberal (1776-1848)

En 1776 publicó Adam Smith (1723-1790) su famosa obra *La riqueza de las naciones*; y en 1848 vio la luz el *Manifiesto Comunista* de Karl Marx (1818-1883). A Adam Smith debe la “Escuela Clásica” su núcleo ideológico principal, aunque fuera desarrollado y sistematizado por David Ricardo (1772-1823). Adam Smith fue el defensor de las leyes del mercado y de la interacción del interés individual y la competencia. El mercado es impersonal y termina con los favoritismos de la nobleza; y su regla primera es el “laissez faire”, o sea, la no intervención de los Gobiernos en la economía. El bienestar se debe al propio interés y a la competencia. La división del trabajo, postulado básico del Liberalismo Clásico, engendra más productividad y mayor riqueza.

Segundo Período:

La Economía Marxista (1848-1883)

En 1883 falleció K. Marx, fundador, junto con F. Engels, de la “Escuela Marxista”. La Teoría Económica marxista hace un análisis histórico a través del materialismo científico-dialéctico, según el cual la producción y el intercambio de productos son la base del orden social, en el que las clases sociales se explican por lo que se produce, cómo se produce y la forma de intercambiar la producción. La evolución económica se debe a la estructura social, porque las ideas son un reflejo de la sociedad. Cifró su empeño en descubrir las “leyes del movimiento” de la sociedad capitalista, explotadora de la clase trabajadora. La explotación de esta clase se opera, cuando hay diferencia entre el salario percibido por el obrero y el valor del producto ocasionado por él.

Tabla 1: Historia de la Economía

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ECONOMÍA
1º: Economía Liberal, 1776-1848: Adam Smith: La riqueza de las naciones
2º. Economía Marxista, 1848-1883: ?Manifiesto Comunista (1848), El Capital (1883)
3º: Economía Neoclásica, 1883-1929: Escuelas Austriaca, Suiza y Estadounidense; Alfred Marshall (1842-1924)
4º: Gran Depresión, 1929-1945: John M. Keynes (1883-1946); Joseph A. Schumpeter (1883-1950)
5º: Contrarrevolución Monetaria, 1946-1973: Escuela de Chicago; Milton Friedman y Th. W. Schultz
6º: Teoría Económica Actual: 1973: Nueva Macroeconomía Clásica: Economía del Desequilibrio

Tercer Periodo:

La Economía Neoclásica (1883-1929)

En 1929 se produjo la “gran depresión” económica, causa determinante de la situación prebélica y de la misma II Guerra Mundial (1939-1945). En este período existieron varias “Escuelas”

- Escuela Austriaca (Menger, Wieser, Bohm-Bawerk) Escuela Suiza (Pareto)
- Escuela Estadounidense (Cark, Veblen)...
- Escuela de Cambridge

Entre todas tuvo especial relieve la Escuela de Cambridge, cuyo principal representante fue Alfredo Marshall (1842-1924), que combinó la economía clásica con el pensamiento marginalista y recurrió a las representaciones gráficas, dado su escepticismo frente a la Econometría y la cuantificación; su obra fundamental se tituló Principios de Economía (1894). Una de sus obsesiones fue determinar los precios del mercado, de modo que el comprador iba a pagar más por las primeras unidades producidas que por las últimas, lo cual le induciría a comprar más; y el empresario se vería cautivo de este principio, que repercutiría en los costos, clave de los beneficios buscados por el inversor de capital, que tendría que soportar el desfase entre el aumento rápido en la producción y la lentitud de la ampliación de los mercados.

En este período aconteció la 1 Guerra Mundial, que tuvo graves repercusiones en la economía internacional y nacional, principalmente en Alemania y en los países aliados. Este fue el panorama desolador que dejó en herencia:

“Tales condiciones automáticamente dieron lugar a inflación de precios y depreciación monetaria, dado que casi todos los países abandonaron las paridades fijas del patrón oro durante la guerra o poco después. La inflación fue mucho más rápida que

durante el estricto régimen financiero de la segunda guerra mundial. La mayoría de los países experimentaron aumentos del doble al triple de sus precios, y en algunos casos mucho más, dependiendo del grado de inflación monetaria” (Alcroft: 1994, 24-25).

Cuarto Período:

La Gran Depresión (1929-1945)

Dos fueron los principales economistas de estos años. En primer lugar John M. Keynes (1883-1946), defensor del intervencionismo estatal y de la política fiscal, temas de su obra *La Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1.936) y asesor de los Gobiernos aliados durante la II Guerra Mundial y años posteriores. Criticó muchas de las tesis de la Economía Clásica, tales como el principio de la plena ocupación y el de los costos en su mantenimiento; a estas tesis contrapuso la ley de la propensión al ahorro, el concepto multiplicador y la igualdad entre el ahorro y la inversión, la incidencia de las fluctuaciones de la demanda de inversión en la inestabilidad económica, las rigideces e imperfecciones de los mercados y el papel de las políticas de estabilización de la demanda efectiva. En segundo lugar Joseph A. Schumpeter (1883-1954), austriaco, exiliado en la Universidad de Harvard desde 1935, convencido partidario del interés y del beneficio como dinamizadores de las rentas y autor del libro *Capitalismo, Socialismo y Democracia*.

Los efectos perniciosos de esta grave depresión fueron la caída de la producción industrial y del producto interior bruto entre 1929 y 1932 en todos los países europeos, excepto en la URSS, aislada, en aquella época, del capitalismo e inmersa en el primer plan quinquenal; se produjo un cataclismo en los precios de las mercancías; descendieron bruscamente los precios de los valores, las exportaciones y las importaciones; y aumentó vertiginosamente el desempleo (Alcroft: 1990, 98-119).

Quinto Período:

La Contrarrevolución Monetaria (1945-1973)

Abarca casi los treinta años que siguieron a la II Guerra Mundial y termina al ocurrir otra fuerte depresión, producida por el mercado del petróleo y sus derivados. En la Universidad de Chicago, cuna de varios premios Nóbeles en Economía y sede de la “Escuela de Chicago”, fue profesor uno de los economistas más conocidos, Milton Friedman (1912), que como acérrimo defensor del no intervencionismo de los Gobiernos en los asuntos económicos, en cuanto sea posible, redujo sus principales ideas al rechazo de las relaciones básicas del modelo de Keynes; a la evolución de la economía de acuerdo con las variaciones de la tasa de crecimiento de la cantidad de dinero; a la improcedencia de las políticas de estabilización; a la inconveniencia de la política fiscal activa; y a la existencia de una tasa natural de desempleo, reducible a largo plazo.

La prosperidad económica en las décadas de 1950 y 1960 -principalmente en ésta- fue general en todos los países, de acuerdo con la explotación inteligente o no de los recursos. El contraste con el período entre las dos guerras mundiales fue asombroso. Factores decisivos en esta prosperidad fueron las elevadas tasas de capital y de trabajo, el rápido progreso técnico, el alto nivel de la demanda; el mayor grado de

cooperación internacional y las adecuadas políticas económicas (Alcroft: 1990, 247-248).

Sexto Periodo:

La Teoría Económica actual (1973-)

En estos veinte largos años se han sucedido varios ciclos económicos de recesión y de expansión, se han consolidado la Unión Europea y otros Organismos Internacionales que ejercen control sobre la producción del mercado, han aparecido “Dragones orientales” que están introduciendo grandes variaciones en el mundo de los negocios y de las finanzas, y las nuevas tecnologías configuran empresas punteras en la conjunción entre la investigación y el desarrollo.

La crisis del petróleo acarreó problemas económicos serios y generalizados, de manera que el crecimiento fue peor y, sobre todo, menos estable que en las dos décadas anteriores, se produjo una contracción en todos los países, la tasa de crecimiento del PIB descendió del 5% al 3.5% en los países de la OCDE y la producción industrial lo hizo desde el 5.9% al 3.5%.

Éstos son algunos de los movimientos actuales de la Economía:

Nueva Macroeconomía Clásica, que enfatiza la importancia de la información en las decisiones económicas, explícita en la calificada como “hipótesis de las expectativas racionales”; la libre competencia en cuanto equilibradora, en forma continua, de los mercados; y la flexibilidad de los precios.

Escuela de la Economía del desequilibrio, basada en la “restricción del mercado, que supone la dificultad de vender todo lo que se desea, a los precios vigentes y aventurando los precios de acuerdo con la oferta y la demanda.

Las actuales “corrientes” económicas podrían sintetizarse en las llamadas Economía de mercado, que es una concepción neocapitalista, y Economía dirigida, próxima al Socialismo.

Economía de la Educación

CONCEPTO

Si se pretendiera dar una definición abreviada, por semejanza con la aducida anteriormente sobre Economía general, podría decirse que etimológicamente la Economía de la Educación es la ciencia de la administración de la educación. Pero lo deseable es ofrecer otra más amplia y descriptiva, que permita paráfrasis y comentario; podría definirse en estos términos:

Economía de la Educación es una ciencia social aplicada, que investiga y estudia la dimensión económica y las posibles alternativas conducentes para que los recursos materiales y financieros limitados produzcan y satisfagan la necesidad y el derecho que tienen a la educación los individuos, los grupos y las instituciones.

No es preciso repetir aquí cuanto concierne a la Economía general, porque se ha dicho ya lo suficiente para saber qué es y cuál es su estatuto epistemológico; puede deducirse, pues, que la Economía de la Educación es una ciencia social económica aplicada. Como todo saber científico, ha de sistematizar, comprender, fundamentar y describir su objeto formal, que no es otro que la faceta económica de la educación. Su necesidad emana de las ingentes cantidades de dinero destinadas a la educación de los ciudadanos, que requiere centros, profesorado, materiales fungibles, etc. La buena administración exige que esas cantidades de dinero se administren racionalmente, es decir, sopesando bien pros y contras de cada partida asignada para cubrir los costos.

Es necesario definir también el concepto “educación”, presente en este saber interdisciplinar. Sin ánimo de polemizar sobre su naturaleza -objeto material de la Economía de la Educación- me limitaré a repetir la definición que he dado en otro lugar:

“Educación es un proceso exclusivamente humano, intencional, intercomunicativo y espiritual, en virtud del cual se realizan con mayor plenitud la instrucción, la personalización y la socialización del hombre (Fermoso: 1976, 144).”

La Economía de la Educación es una ciencia auxiliar o subalterna de la Pedagogía, porque contribuye a que ésta sea mejor fundamentada y justificada. Es un saber científico, pero no pedagógico, porque no normativiza sobre cómo ha de hacerse la educación. El estudioso conoce otras ciencias auxiliares de la educación, con mayor tradición en los Currícula y Planes de estudio de las Facultades de Educación: la Biología de la Educación, la Psicología de la Educación y la Sociología de la Educación. Tampoco son saberes pedagógicos, por idéntica razón que no lo es la Economía de la Educación. El desarrollo de los pueblos, de la ciencia económica y de la Política social exigen esta nueva ciencia auxiliar de la Pedagogía.

CLASIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

Las clasificaciones de la Economía general son aplicables a la Economía de la Educación; y no será menester la repetición de sus definiciones para transferirlas a la educación.

Economía Teórica de la Educación. Su objeto es exclusivamente abstracto y fundamentador, a fin de ser la base de ulteriores considerandos. A ella pertenecen los apartados dedicados a principios sobre la financiación, planificación, etc. de la educación.

Economía Matemática o Econometría de la Educación. La Economía de la Educación es econométrica, cuando cuantifica y aplica estadísticos y fórmulas matemáticas al estudio económico de la educación.

Macroeconomía de la Educación. Es el estudio de las relaciones generales entre la economía y la educación.

Microeconomía de la Educación. Investiga el aspecto económico de las instituciones educativas, que son, a su vez, empresas públicas o privadas.

CONTENIDOS DE LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

La Economía de la Educación puede ser considerada un saber científico, que trabaja dentro de un área determinada y elabora un “cuerpo” teórico-práctico, o una disciplina-materia académica, que puede equivaler a la tradicionalmente llamada “asignatura”. Al hablar de los contenidos, se atiende únicamente a la Economía de la Educación, como disciplina-materia académica de un currículo. En el desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria (1983) y de la normativa sobre implantación de nuevas titulaciones, esta materia es “troncal”, es decir, obligatoria en todo el Estado español para que pueda ser homologada la Licenciatura en Pedagogía.

En este contexto científico y académico, sin incurrir en servilismos al Estado y a los Gobiernos, es conveniente conocer los descriptores fundamentales, que la Administración Pública en materia educativa introduce en el Decreto regulador de la mencionada Licenciatura.

Puede afirmarse que estos descriptores coinciden, en casi su totalidad, con los contenidos “clásicos” en los Manuales o Tratados de esta materia, en los países pioneros en esta ciencia, básicamente países anglosajones.

Los contenidos de la Economía de la Educación están desarrollados en este libro:

Cuestiones epistemológicas, que no son otras que las abordadas en el presente capítulo; todas permiten determinar qué tipo de conocimiento es el de esta disciplina, o sea, cuál es su estatuto epistemológico.

Costos de la educación. Toda educación, formal o no formal, tiene un costo económico, además de costos sociales, políticos, etc. Lamentablemente, sin dinero, es imposible satisfacer la necesidad y derecho de los individuos, de los grupos y de las sociedades, en materia educativa. Lo saben muy bien las familias, las empresas privadas docentes y las Administraciones públicas.

Financiación de la educación. Se termina de sugerir cómo financiar la educación: familias, iniciativa privada y Administraciones públicas. Unas y otras, conocidos los costos de la educación, han de ver el modo de soportarlos.

Planificación de la educación. En las décadas de 1950 y 1960, los economistas de la educación dedicaron su trabajo profesional al asesoramiento de las Administraciones públicas en tareas de previsión y prospectiva. Con política social y económica distinta a la de la URSS, pionera en los planes de desarrollo, los países pobres occidentales se comprometieron, previas investigaciones, a cumplir proyectos educativos bienales, trienales, cuatrienales o quinquenales.

Productividad de la educación. Ha sido ésta una de las preocupaciones e incógnitas de los economistas de la educación, porque se han pronunciado a favor del carácter inversor de los costos de la educación, en contra de quienes, negando toda productividad y rentabilidad, se inclinaron por predicar la inutilidad de cuantos recursos se dedicaban a cubrir el gasto en educación.

Crecimiento socioeconómico y educación. Otro tema apasionante. ¿Puede conseguirse, a través de la educación, el desarrollo, progreso y crecimiento económico

de los pueblos? La convicción compartida hoy por los Estados y los Gobiernos se traduce en respuesta positiva; sí, la educación es motor de desarrollo.

Educación, trabajo y empleo. Fue y continúa siendo una de las cuestiones más estudiadas por los economistas de la educación; máxime, como en la actualidad, cuando el desempleo convierte en sus víctimas a porcentajes elevados de la población activa, incluso en edad juvenil y con buena preparación escolar. ¿Hay correlación entre la educación, el trabajo, el empleo y los salarios?

FUNCIONES DE LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

Concientiza a los educadores y pedagogos acerca de los costos del proceso educativo, tanto individual y grupal, como institucional. Es raro topar con profesionales de la educación, que estén mentalizados en este ámbito; no se les ha formado ni creado esta inquietud o curiosidad. Los Manuales, al uso, de Sociología de la Educación, que era donde podía haberse incluido algún tema de esta ciencia económica, no le prestaron atención. En España, hasta 1978 (Fermoso: 1978) nadie lo hizo; posteriormente, con timidez, algunos han introducido breves consideraciones (García de León: 1993; Quintana: 1989).

Motiva a educadores y educandos, para que el tiempo escolar sea apreciado y aprovechado, porque, aunque hay que aspirar a motivaciones más elevadas, ese tiempo cuesta dinero. En los centros educativos privados familia y alumnos recuerdan esta motivación, cuando mensualmente han de efectuar el pago correspondiente; pero en los públicos, gratuitos, no es frecuente atender al costo, que pasa desapercibido, sin reparar en que alguien está soportándolo.

Ayuda a las familias y a las Administraciones públicas a canalizar un porcentaje del dinero del que disponen hacia la educación y les facilita hacer una mejor distribución de los recursos.

Forma a los pedagogos para poder participar en equipos multiprofesionales, planificadores de la educación, en los que suelen tener presencia arquitectos, economistas, sociólogos, etc.

Responsabiliza a familias y Administraciones públicas para que se propongan conseguir los beneficios económicos y sociales de la educación impartida.

Historia de la Economía de la Educación

EN OCCIDENTE

Puede afirmarse que, en general, han sido los países anglosajones, principalmente Reino Unido y Norteamérica, los pioneros de la Economía de la Educación; de ellos han aprendido los demás y han cooperado a consolidarla.

Si ésta ha sido la dirección espacial, cronológicamente puede decirse que sus precedentes no se remontan más allá del s. XVIII, en el que los adictos al Liberalismo aludieron tímidamente a los costes y financiación de la educación, al menos a la hora de confeccionar los presupuestos generales del Estado. Pero su verdadera historia, como ciencia, aplicada de la Economía, con cierta madurez y respeto en la comunidad

científica, ha comenzado tardíamente. Ha sido en la década de 1950, por tanto después de la II Guerra mundial, cuando la Economía de la Educación comenzó a figurar en los estudios de Pedagogía y a ser guía de las Administraciones, en la planificación y en los presupuestos generales. A su desarrollo han contribuido, por igual, algunas Universidades anglosajonas y Organismos internacionales, responsables de la economía, de la cultura, de la ciencia y de la educación: OCDE, UNESCO, etc.

Primer Período:

Incubación (1776-1.950)

En la primera fecha publicó A. Smith su célebre obra; y en la segunda se iniciaron el estudio y las investigaciones de carácter económico sobre la educación.

Segundo periodo:

Planificación y desarrollo (195.1-1970)

Las dos décadas de este período forman un ciclo de expansión económica, sin precedentes y de muy difícil repetición, como queda ya indicado. Esta expansión afectó positivamente a la educación, que se usó expresamente como instrumento útil en el refuerzo expansionista o como factor desencadenante del progreso y del crecimiento económico. Los Estados rivalizaron por aumentar las cantidades dedicadas a educación, en sus presupuestos generales, aunque Jules Perry (1832-1893) había establecido ya una “regla de oro”, según la cual debiera destinarse a educación, al menos el 16’66% de los presupuestos generales, o sea, su sexta parte. La fundación de la UNESCO (1946) y de la OCIE (1960) fueron exponente de que los Estados necesitaban organizaciones internacionales, una de cuyas funciones fue promover la educación de los pueblos.

La primera planificación se hizo en Hispanoamérica, en 1956, en la II Reunión Interamericana de Ministros de Educación, celebrada en Lima, donde el colombiano Gabriel Mejía expuso el significado de la planificación educativa. No sin razón Colombia aprobó su Plan quinquenal de planificación de la educación en 1957. La UNESCO y la OEA se solidarizaron para celebrar en 1958 el Seminario Internacional sobre “Planeamiento integral de la Educación” (Washington). La Economía de la Educación se estaba consolidando.

Pero cuando la Economía de la Educación adquirió carta de ciudadanía fue en 1960, fecha del célebre discurso de Th. W. Schultz, en la Universidad de Chicago, en el que consagró, desde la perspectiva neoliberal, la teoría del Capital Humano (Schultz: 1968).

Tan pronto surge un movimiento nuevo, un tímido esbozo de una nueva concepción o teoría, aparecen por doquier los adversarios y los reticentes. Así sucedió con las ideas de Schultz. Si él había edificado su teoría desde el individualismo neoliberal, los institucionalistas y los economistas radicales le contradijeron de inmediato (Olariaga: 1988).

Tercer Periodo:

Mayor cientificidad (1971-)

Pasada la primera euforia por las investigaciones sobre el efecto positivo de la educación en el desarrollo económico y por las planificaciones eficaces, la Economía de la Educación, una vez consolidada, está recorriendo en los últimos 25 años un camino paralelo a la nueva fórmula I+D, con un énfasis especial en la investigación y en el carácter científico de la producción bibliográfica (Cohn- Johnes: 1994).

Las críticas a la euforia de la década de 1960 condujeron a un mayor realismo, porque se perdió fe en el poder económicamente equilibrador de la educación; pero las investigaciones y publicaciones adoptaron nuevas direcciones, de modo que puede hablarse de una segunda generación de economistas de la educación, que pierde fervor por las fórmulas econométricas de las planificaciones y del cálculo de los beneficios. Los cambios en la Economía de la Educación han sido tantos y tan radicales, que se parecen muy poco la de la primera y la de la segunda generación.

Los economistas neoclásicos, defensores de la Teoría del Capital Humano, se cuestionaron sobre algunos extremos de su propia concepción. Pero, en esta segunda etapa, las críticas surgieron, sobre todo, de modelos y teorías alternativas, entre las que han tenido protagonismo las alternativas neomarxista/radical y la institucionalista; entre los institucionalistas deben citarse a M. Piore y P. Doeringer; y entre los neomarxistas radicales, a S. Bowles, H. Gintis, M. Carnoy y H. Levin. Una obra crítica con la escuela capitalista consiguió que se prestara atención a la función socializadora de la enseñanza y no al poder taumatúrgicamente económico de la educación (Bowles-Gintis: 1976)

Los descriptores relativos a Economía de la Educación en los Thesaurus arrojan centenares de artículos y libros. Las Revistas sobre educación o Economía abundan en escritos firmados por afamados profesores e investigadores, como prueba la revisión hecha por J. Mace en 1984; y algunas, creadas en las dos últimas décadas, se dedican monográficamente a Economía de la Educación. Merecen ser citadas:

- Economics of Education Review, cuyo primer número apareció en 1982
- Education Economics, más reciente aún; su primer número data de 1993.

EN ESPAÑA

La Economía de la Educación tiene aún menos historia en nuestro país. Aunque, en fechas anteriores, haya alguna publicación española sobre Economía de la Educación, posiblemente la primera investigación más cualificada sea la publicada con el apoyo de la Banca Catalana (Grifoll: 1969). La escasa atención de economistas, sociólogos y pedagogos a la Economía de la Educación la hicieron más raquítica aún en España. No obstante, propongo también una periodización, discutible sin duda, pero práctica para comprender mejor la evolución diacrónica de esta ciencia en nuestras universidades y centros de investigación.

Primer Periodo:

Incubación (1960-1970)

Las revistas *Boletín de Estudios Económicos*, *Bordón*, *Educadores*, *Revista de Educación* y *Revista Española de Pedagogía* publicaron un puñado de artículos, calificables de Economía de la Educación (Ila: 1961; Sánchez Buchón: 1963; Rosal: 1968; García de Diego: 1969); y cinco importantes libros (Díez Hochleitner: 1967; MEC: 1968; FOESSA: 1964; Grifoll, 1969; Romero-De Miguel: 1969).

Segundo Periodo:

Planificación y desarrollo (1971-1.980)

Sin duda, el desencadenante del interés por los temas de Economía de la Educación, en esta década, fue la aprobación y promulgación de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Su disposición adicional tercera prescribía:

“En los futuros planes de desarrollo se consignarán las cifras de inversión que requieren las necesidades establecidas en la presente ley”

Tabla 2: Historia de la Economía de la Educación en España

Primer Período: Incubación (1960-1970): Foessa (1964), Planificación, La Educación en España. Bases para una Política Educativa (MEC, 1968), Ley General de Educación (1970)
Segundo Período: Planificación y Desarrollo (1971-1980): Planes de Desarrollo (1964-1975), Traducciones y Obras originales de Autores españoles
Tercer Período (1981...): Constitución de 1978, Materia troncal en Licenciatura de Pedagogía (1992), Asociación de Economía de la Educación (1992)

Y así se cumplió, en efecto, en el tercer Plan de Desarrollo (1970-1973). En este segundo periodo no podemos ya citar todas las principales publicaciones sobre Economía de la Educación; se enumeran las más sobresalientes (Blaug: 1972; Schultz, 1972; Siguán-Estruch: 1974; Paredes: 1971, 1974; Vaizey: 1976; MEC. 1975; Moncada: 1977; Fermoso: 1978; Penton: 1979), incluidas las traducciones, remitiendo al lector a una de mis obras (Fermoso: 1978, 379-415), donde hay Bibliografía abundante de este periodo. Las traducciones revelan la preocupación y la curiosidad científica por temas que, en su momento, habían pasado desapercibidos.

Tercer Periodo.

Consolidación y Cientificidad (1981...)

La aprobación de la Constitución de 1978, de la LRU (Ley de Reforma Universitaria: 1983), de la LODE (Ley Orgánica del Derecho de la Educación. 1985), de la LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo: 1990) y del Decreto sobre la

nueva titulación “Licenciatura en Pedagogía” (1992), más la afirmación del régimen democrático han configurado nuevas estructuras administrativas y organizativas de la educación española, con la consiguiente repercusión en los estudios de Economía de la Educación.

En 1992 se produjo la implantación, como asignatura “troncal”, de la Economía de la Educación en la Licenciatura de “Pedagogía” y se creó la **Asociación de Economía de la Educación**, por iniciativa de un grupo de investigadores catalanes y del Departamento de Economía Política, Hacienda Pública y Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Barcelona, con resonancia en todo el Estado español. La Asociación celebró la primera reunión de trabajo en Valencia (1992). Más aún, hay un proyecto en marcha para crear un Instituto de Economía de la Educación, en Cataluña, que pueda brindar respuesta a los graves interrogantes planteados, de modo especial, por la democratización de la enseñanza superior y las restricciones presupuestarias.

La LRU desarrolló el principio constitucional (Art. 27) de la autonomía de la Universidad, que le permite captar recursos financieros fuera de los presupuestos generales de las Administraciones públicas; y, por otra parte, se le exige que su “apoyo científico y técnico contribuya al desarrollo cultural, social y económico, tanto nacional como de las Comunidades Autónomas” (LRU: Art. 1º, 2, c).

Los objetivos de la Asociación de Economía de la Educación son:

- Estimular el interés de la Administración y de las Instituciones educativas por la Economía de la Educación.
- Promover y difundir los estudios de Economía de la Educación y la formación permanente de los expertos en esta materia.
- Promover actividades encaminadas a modernizar y mejorar la gestión económico-financiera de los centros educativos.
- Favorecer los contactos e intercambios profesionales nacionales e internacionales.
- Organizar Congresos y actividades científicas sobre Economía de la Educación.
- Editar publicaciones y promover la creación de bibliotecas especializadas en esta disciplina.
- Impulsar la creación de una base homogénea de datos estadísticos y velar por su mantenimiento y actualización (Oroval: 1994).

A partir de 1981 ha aumentado el número de publicaciones, en libros y revistas, sobre Economía de la Educación; me remito de nuevo a mis obras (Fermoso: 1978, 379-415; 1991: 90-92). Entre toda la bibliografía en ellas reunida, sobresalen algunos estudios: Blaug: 1981; OCDE: 1983; Carabaña: 1983; Quintás: 1983; Moreno-Blaug: 1984; Montoro: 1985; Monreal: 1985; Bosch-Díaz: 1987; Consejo de Universidades: 1988; Grao: 1988, 1996; Collins: 1988; Fernández Enguita: 1.992; Bascuñán: 1.994.

Metodología heurística de la Economía de la Educación

MÉTODOS ECONOMÉTRICOS

Entre las ciencias sociales, la Economía es la que dispone y usa más métodos cuantitativos, con datos estadísticos y fórmulas muy parecidas a las empleadas en las ciencias naturales, que otros llaman ciencias físicas. Se convierte, por esta razón, en Econometría, que, aplicada a la educación, llamamos Econometría de la Educación. Los pedagogos -posiblemente el contingente mayor de lectores de estas páginas--- no suelen estar tan familiarizados como los economistas con la Estadística, lo que dificulta la inclusión del aparato estadístico, habitual para éstos. Para complacer a economistas y a pedagogos suavizamos, por un lado, el recurso econométrico, pero a la vez complacemos, en mínima proporción, su demanda. Una prueba más de que es una ciencia interdisciplinar. Podremos, pues, aludir o recurrir a algunas ecuaciones o fórmulas.

En Economía y en Economía de la Educación los enunciados son susceptibles de tratamiento matemático. Desde que A. Cournot introdujo la Econometría, se han perfeccionado, con el tiempo, las técnicas algebraicas y geométricas, en el análisis de costos, financiación, etc. Podría pensarse que la Econometría tiene únicamente cabida en la Economía teórica; pero, en realidad, también tiene lugar en la Economía aplicada, una de ellas la Economía de la Educación. Aunque la idolatría por la Estadística haya disminuido en las ciencias sociales, por lo menos en la Pedagogía y en las Ciencias de la Educación, no obstante, si queremos ser aceptados en la comunidad científica, no podemos eliminarla en absoluto.

Los métodos econométricos tienen, entre otras, estas características:

- Racionalidad tecnológica, que posibilita la exactitud, aparente al menos, de los inputs y de los outputs, superando los límites del sentido común, sin renunciar a él.
- Uso de estadísticos adecuados para describir la muestra, conocer su significación y los niveles de confianza.
- Generalización de la verdad científica verificada o falsada.

Los métodos cuantitativos frecuentemente usados en ciencias sociales son los llamados métodos multivariados, cuya definición en el British Education Thesaurus es ésta:

“Estudio de las relaciones entre tres o mas variables, que bien son dependientes, bien ni dependientes ni independientes (no se confunda con el análisis de regresión natural) “.

Se han incorporado tan tardíamente a las ciencias sociales, que no aparecieron hasta 1988 en el citado Thesaurus; ni los registraba el ERIC, en 1987. Se aplicaron primeramente, al parecer, a investigaciones agrícolas, dada la complejidad y co-causalidad de factores climatológicos, edafológicos, fertilizantes, cronológicos, etc. Se intuyó pronto su aplicabilidad a los fenómenos humanos, entre los que se cuentan la Economía y la Educación, donde es notoria la multiplicidad de variables independientes actuantes sobre las dependientes.

Los métodos multivariados han sido clasificados por los autores, como es lógico, atendiendo a diversos criterios. De todas las clasificaciones más divulgadas, se puede construir un elenco de los principales:

- análisis de contingencia
- análisis de conglomerados
- análisis de tipología dinámica
- análisis de pequeños grupos
- análisis de componentes principales
- análisis factorial
- análisis lineales logarítmicos
- análisis multivariado de varianza y covarianza (Weber: 1975; Escotet: 1980; Bisquerra: 1989)

MÉTODOS CUALITATIVOS

Los métodos cualitativos, desde hace más de 25 años, son los preferidos por los investigadores de las ciencias sociales, porque se compaginan mejor con la naturaleza del ser humano, que goza de apertura por su conocimiento abstracto-relacional y por su libertad. Últimamente derivan de los métodos empleados en las llamadas por G. Dilthey “Ciencias del espíritu”. La bibliografía sobre estos métodos y sobre el tránsito de lo cuantitativo a lo cualitativo es muy prolífica (Reichardt. 1986).

Si la Economía es una de las ciencias sociales, que más usa la Estadística y los métodos cuantitativos, a contrario, es una de las que menos recurre a los cualitativos. A pesar de todo, la Economía realiza, por ejemplo, encuestas algunas son célebres: EPA, IPC...-pasa cuestionarios (a empresarios, a proveedores y consumidores; sobre locales, sobre posible mercado...). La Microeconomía puede adaptar las técnicas etnográficas, que tanto se están prodigando en investigaciones sobre la empresa escolar, sobre la cultura empresarial, etc.

La Economía de la Educación, por su mismo estatuto epistemológico, puede emplear -es posible- más métodos cualitativos que la Economía pura, teórica y/o general, principalmente en las tareas planificadoras y de prospección e incluso en las investigaciones sobre las relaciones entre la formación y el desarrollo, o entre la formación, el trabajo y los salarios. Evaluar la calidad de la formación, pongamos por caso, permite, sin duda, el recurso de los métodos cualitativos.

Dentro de los métodos cualitativos, la Economía de la Educación apela al método histórico, para establecer comparaciones diacrónicas, porque la perspectiva temporal permite comprender e interpretar mejor los ciclos económicos, condicionados por los acontecimientos bélicos, los cambios dinásticos, la evolución en los cultivos, la sucesión de sociedades agrícolas a sociedades industrializadas, la invención e introducción de nuevas técnicas, etc.; y al método comparativo, para contrastar estilos

de producción económica, de gestión empresarial, de innovaciones en la maquinaria, de introducción de nuevas formas de manejar los recursos humanos (selección y formación por ejemplo), etc. Ambos son habituales en las ciencias pedagógicas y en las de la educación; por consiguiente en la Economía de la Educación.

Notas bibliográficas

ALCROFT, D.H. (1990): Historia de la Economía Europea. Crítica, Barcelona.

BASCUÑÁN, J. (1994): Educación, fracaso escolar y empleo, Diputación Provincial, Valencia.

BISQUERRA, R. (1989): Introducción conceptual al análisis multivariado, PPU, Barcelona. 2 Vols.

BLAUG, M. (Ed.) (1972): Economía de la Educación. Textos escogidos, Tecnos, Madrid.

— (1981): Educación y empleo, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

BOSCH, F.-DÍAZ, J. (1987): La educación en España. Una perspectiva económica, Ariel, Barcelona.

BOWLES, S.-GINTIS, H. (1976): Schooling in capitalist America, Basic Books, New York.

CARABAÑA, J. (1983): Educación, ocupación e ingresos en la España del siglo XX, MEC, Madrid..

COHN, E. JOHNES, G. (1994): Recent developments in the Economics of Education, The International Library of critical Writings in Econornics, New York.

COLLINS. R. (1988): La sociedad credencialista, Akal, Madrid..

CONSEJO DE UNIVERSIDADES (1988): Las situaciones y perfil de desempleo y subempleo de los titulados universitarios, MEC, Madrid..

DÍEZ HOCHLEITNER, R. (1967): Políticas y financiación de la educación, ENAP, Alcalá de Henares..

ESCOTET, MA. (1980): Diseño multivaríado en psicología y educación, CEAC, Barcelona.

ESTAFE, F. (1963): “ Las inversiones en enseñanza y educación y el desarrollo español”, Boletín de Estudios Económicos, 18 (1963), 54-72.

FERMOSO, P. (1976): Teoría de la Educación, Agulló, Madrid.

— (1978): Sociología de la Educación. Estudio del sistema educativo español, Agulló, Madrid.